



Dirección de Comunicación  
 "REFERENCIA DEL PROCESO: PEEEX-CPJ-13-2023 relativo a CONTRATACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES PARA LOS SERVICIOS DE RESERVA DE HOSPEDAJE PARA PERSONAL DEL PODER JUDICIAL"

FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ: 10/08/2022

TIPO DE EVALUACION: EVALUACION TECNICA

No.	ESPECIFICACIONES	TURINTER SRL		MILENA SRL		VIAJERA SRL		ROSARIO & PICHARDO SRL		TRAVELWISE	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	Oferta Técnica	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2	Presentación Proveedor	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3	Experiencia en el mercado	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4	Licencia de operación para agencias de viajes expedida por el MIT	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

No.	ESPECIFICACIONES	SERVICES TRAVEL	
		Evaluación	Comentario
1	Oferta Técnica	CUMPLE	
2	Presentación Proveedor	CUMPLE	
3	Experiencia en el mercado	CUMPLE	
4	Licencia de operación para agencias de viajes expedida por el MIT	CUMPLE	

En nuestra calidad de perito técnico designado para el proceso de adquisición de la mercancía relacionada, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Conforme a la evaluación de la propuesta económica presentada por los oferentes no se identificaron desviaciones presupuestarias y los precios ofertados corresponden a los precios históricos del mercado.

De igual manera durante el proceso de evaluación técnica de la propuesta fueron validados los lotes requeridos, sus componentes y las cantidades de cara a los requerimientos técnicos contenidos en el Pliego de Condiciones Específicas. En ese sentido, constatamos el cumplimiento de la propuesta técnica según lo indicado en nuestro informe de evaluación y su correspondencia con la propuesta económica presentada.

Aseguramos que los criterios utilizados para la realización de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo al Informe de verificación de los aspectos técnicos de las propuestas económicas del proceso de excepción por exclusividad para la adquisición de boletos aéreos y hospedaje PEEEX-CPJ-13-2023

Ricardo Tavares

Gerencia de Cooperación Internacional  
Analista Senior Cooperación Internacional

Pamela Peña

Dirección de Planificación  
Coordinadora Operativa Dirección de Planificación

Manuel Perez

Dirección de Comunicación  
Gerente de Protocolo

Javier Cabreja

Dirección de Comunicación  
Coordinador General de  
Comunicación